

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
EU22/28	08/04/2026	17/04/2026
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	• Médico Especialista en Geriatría/equivalente (<i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i>).	
OTROS REQUISITOS	• Doctor en Ciencias de la salud (<i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i>).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	17/04/2026	Completa. 1575 horas anuales (aprox.35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
46.068,96 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO		
IDIVAL		
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Coordinación y Dirección como IP de diferentes Acciones Conjuntas Europeas y otros Proyectos Europeos		
FUNCIONES		
Participar tanto en la dirección como IP, ejecución y gestión de diferentes proyectos de ámbito europeo relacionados con las enfermedades crónicas, el envejecimiento y diferentes determinantes y características de salud (poblaciones vulnerables, entornos de vida saludables, seguridad en hogares, equidad en salud, etc.). Ejecución: - Estudiar las diferentes propuestas presentadas por los responsables europeos de la coordinación de los citados proyectos y Acciones Conjuntas Europeas - Coordinar a los diferentes investigadores y participantes en los citados proyectos a nivel de Cantabria - Diseño de los programas y estudios piloto - Participar en la elaboración de una base de datos para recoger la información sobre el desarrollo de los diferentes proyectos y estudios piloto - Participar en el análisis de los datos recogidos - Participar en la elaboración de los resultados de los programas y estudios piloto - Participar en las diferentes reuniones (on line o presenciales) propuestas por los responsables y coordinadores a nivel europeo de los citados proyectos y Acciones Conjuntas Europeas		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Carlos Fernández Viadero	EU22/28: JA-PreventNCD - Cancer and other non-communicable diseases (NCDs) prevention - action on health determinants	
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO



1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Abrahan Delgado Diego • Vocal: Marcos López Hoyos, Director Científico • Vocal y secretaria: María José Marín Vialled, Coordinadora de Servicios Tecnológicos. 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia como IP de Cantabria en Acciones Conjuntas de la UE	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	15
Experiencia como investigador-subinvestigador en Acciones Conjuntas de la UE	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	10
Experiencia como IP Proyectos competitivos nacionales o regionales	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	10
Tareas de coordinación de Programas o Planes de Salud en el ámbito de las Comunidades Autónomas	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	10
Docencia de pregrado o de postgrado Universitario en Ciencias de la Salud	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	5
Investigación (publicaciones, comunicaciones a congresos, etc) en el ámbito de la geriatría, gerontología y cronicidad	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

- (1) No subsanable
 (2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

